

Secretaría de seguridad detiene a dos sujetos que viajaban en motocicletas con reporte de robo



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLE RESPONSABLE
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



Texcaltitlán, Estado de México. - Resultado del despliegue territorial para inhibir el delito en la entidad, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS),prehendieron a dos sujetos en posesión de dos motocicletas con reporte de robo vigente.

El hecho ocurrió en la comunidad de Yuytepec de este municipio, donde efectivos de la Policía Estatal se percataron que, ambos individuos viajaban en dos motocicletas de diferentes colores, marcas Honda, modelo 2011 e Italika, modelo 2015, respectivamente, sin placas de circulación.

Por este motivo, a través de comandos de voz se les ordenó detener la marcha a quienes dijeron llamarse Joel "N" y José Orlando "N" de 31 y 29 años de edad, respectivamente, a fin de efectuar la inspección a sus pertenencias, así como a los automotores.

Al concluir, los uniformados de la SS corroboraron con el Centro de Mando Estatal que los medios de identificación de los vehículos arrojaban reporte de robo vigente.

De forma inmediata fueron aprehendidos y trasladados junto con las motocicletas, a la Agencia del Ministerio Público con sede en Tonicato, donde se inició la carpeta de investigación para determinar su situación jurídica.

Cabe señalar que, en entrevista informal los individuos aseguraron pertenecer al crimen organizado, en el que aparentemente desempeñan funciones de vigilancia y distribución de sustancias ilícitas.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima, y 9-1-1 Número de Emergencias, operan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de nuestras redes sociales Facebook @SS.edomex, y Twitter @SS_Edomex